

GACETA LEGISLATIVA



Año 2

Congreso del Estado de Tabasco, 15 de febrero de 2023

Número 79

ORDEN DEL DÍA Primera Sesión

Sexagésima Cuarta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco
2021- 2024

ORDEN DEL DÍA DE LA PRIMERA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.

15 de febrero 2023

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 8 de febrero de 2023.
- V. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la segunda sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 8 de febrero de 2023.
- VI. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

INICIATIVAS

VII.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; que presenta la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández, de la fracción parlamentaria de MORENA.

ANEXOS

VII.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar el Reglamento Interior del Congreso del Estado de Tabasco, en materia de transmisión de sesiones con interpretación consecutiva de lengua de señas mexicana; que presenta la Diputada Maritza Mallely Jiménez Pérez, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

ANEXOS

DICTÁMENES

VIII.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo, de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, del Poder Ejecutivo Federal, a iniciar el procedimiento para declarar como Área Natural Protegida, a los manglares interiores y humedales del Río San Pedro Mártir, localizados en los municipios de Balancán y Tenosique, Tabasco.

IX. Asuntos Generales.

X. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

ORDEN DEL DÍA

Segunda Sesión

Sexagésima Cuarta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco
2021- 2024

ORDEN DEL DÍA DE LA SEGUNDA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO.

15 de febrero 2022

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la primera sesión ordinaria del Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, correspondiente al día 15 de febrero de 2023.
- V. Lectura de comunicados y de la correspondencia recibida.

INICIATIVAS

VI.I Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar disposiciones del Código Penal para el Estado de Tabasco; que presenta el Diputado Fabián Granier Calles, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

ANEXOS

VI.II Lectura de una Iniciativa con proyecto de Decreto, por el que se propone reformar disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, en materia de conformación de gobiernos de coalición; que presenta la Diputada Soraya Pérez Munguía, de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional.

ANEXOS

DICTÁMENES

VII.I Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de un Dictamen con proyecto de Decreto de la Comisión Ordinaria de Recursos Hidráulicos, Energía y Protección Ambiental, por el que se integra el Consejo de Premiación de la Medalla al Mérito por la Defensa del Medio Ambiente 2023.

ANEXOS

VIII. Asuntos Generales.

IX. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXIV Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: **www.congresotabasco.gob.mx**

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco
Independencia Núm. 303
Col. Centro, C.P. 8600
Villahermosa, Tabasco. México
Tel. 993.312.9722
993.312.9611
993.312.9633

**MESA DIRECTIVA DE
LXIV LEGISLATURA**

Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez De Escobar
PRESIDENTE

Diputada Joandra Montserrat Rodríguez Pérez
VICEPRESIDENTA

Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández
PRIMERA SECRETARIA

Diputada Soraya Pérez Munguía
SEGUNDA SECRETARIA
